



# Programa de Alumnos Internos en la Unidad de Educación Médica Curso 2024-2025 Alumnos de 3º (Sede Pamplona) a 6º Grado en Medicina

**Objetivos:** El objetivo fundamental del programa es la iniciación del alumno en las tareas docentes y en la colaboración en la investigación en Educación Médica a la vez que aprende las bases pedagógicas y desarrolla competencias inherentes al trabajo en equipo, innovación y creatividad.

- Las plazas de alumno interno se adjudican por la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, a propuesta de la directora de la Unidad de Educación Médica. Se tienen en cuenta las calificaciones académicas obtenidas, así como los conocimientos especiales –idiomas, informática, etc.–, el diseño del curriculum personal, las inclinaciones y aptitudes profesionales, etc., una entrevista personal y el informe del Asesor o Tutor Clínico.
- Para ser admitido como Alumno Interno es preciso **no tener pendiente ninguna asignatura de cursos inferiores** al que se está cursando **y tener aprobadas todas las asignaturas del primer trimestre del curso en el cual se esté matriculado.**
- **La condición de alumno interno se otorga para un curso académico.** Quienes hayan sido alumnos internos de un Departamento/Unidad el curso anterior tienen preferencia para renovar su nombramiento, siempre y cuando se presente de nuevo la solicitud. No se puede ser alumno interno de varios Departamentos/Unidades simultáneamente.
- Un alumno podrá optar a una plaza de alumno interno si tiene interés en Educación Médica y tendrán prioridad aquellos que deseen realizar su Trabajo de Fin de Grado en algún área de investigación relacionada, bajo la dirección de uno de los profesores de ese Departamento/Unidad. Deberá informar de ello a su Tutor y a Dirección de Estudios.
- El alumno interno tendrá, siempre que sea posible, preferencia para cursar los cursos o talleres que estén relacionados con la Unidad de Educación Médica, y, en algún caso, incluso participar como apoyo docente.
- La Unidad de Educación Médica asignará al alumno un tutor que supervisará su aprendizaje y asistencia.
- La colaboración de los alumnos internos no es retribuida.
- El alumno interno debe realizar un mínimo de 50 horas en la Unidad.
- En el expediente académico de los alumnos internos queda constancia de esa colaboración, que se refleja en las certificaciones académicas que se expidan. Para lo cual deberá una memoria estructurada (2-3 folios) y un certificado de asistencia del departamento del cual es alumno interno.



Con el fin de garantizar a los alumnos la cobertura del seguro escolar, este tipo de prácticas y pasantías serán organizadas y gestionadas siempre a través de la Secretaría de la Facultad de Medicina.

## Actividades Unidad Educación Médica

### 1. Formativas

- Adquisición de competencias en docencia e innovación
- Integración de las herramientas y metodologías propias de la educación médica
- Participación, realización y co-creación de talleres y prácticas de nuevas metodologías docentes
- Participación en las reuniones de Educación Médica

### 2. Docentes

- Colaboración en talleres que imparta la Unidad de Educación Médica
- Preferencia en asignaturas relacionadas con la Unidad y preferencia en la asistencia a cursos y congresos.
- Colaboración con profesores en distintas asignaturas del grado (preparar material, impartir seminarios, colaborar en TBLs, CBCLs, sesiones de refuerzo de contenidos...)
- Colaboración en el Área Clínica Simulada

### 3. Investigación

- Desarrollo del TFG
- Panificación de proyectos de innovación educativa

### 4. Otros

- Diseño de casos clínicos para escenarios



## Cronograma

Mayo 24	Publicación convocatoria Alumnos Internos curso 2024-2025 Solicitud de plazas por los alumnos hasta el 12 de mayo
Mayo-Junio 2024	Selección de candidatos (puede incluirse una entrevista con el responsable del Departamento solicitado). Comunicación resolución admisión Programa Alumnos Internos por parte de la Facultad.
Septiembre 2024 a abril 2025	Asistencia al Departamento/Unidad en horarios fuera de clase, seminarios o pasantía. A concretar de acuerdo con el Departamento. Los alumnos de 6º finalizarán el programa la 1ª quincena de abril.
Abril-Mayo 2025	Enviar por mail, a la Secretaría de la Facultad (smurillo@unav.es), una memoria estructurada (2-3 folios) y certificado de asistencia del Departamento, para que quede reflejado en el expediente académico la condición de alumno interno. Alumnos de 5º: Del 2 al 16 de mayo Alumnos de 6º: Del 16 al 30 de abril

Pamplona, 20 de febrero de 2024